



CyP

Revista Cambios y Permanencias

Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol. 10, Núm. 1, pp. 70-99 - ISSN 2027-5528

Migrantes y militantes: experiencias de mujeres en procesos de ocupaciones de tierras en la Argentina de los años ochenta

**Migrants and militants:
experiences of women in land occupancy processes in the
Argentina of the eighty years**

Pablo Ariel Vommaro
Universidad de Buenos Aires
orcid.org/0000-0002-6957-0453

Wanda Perozzo R.
Universidad Nacional de La Plata
orcid.org/0000-0002-5762-3319

Recibido: 29 de marzo de 2019

Aceptado: 1 de junio de 2019



Migrantes y militantes: experiencias de mujeres en procesos de ocupaciones de tierras en la Argentina de los años ochenta*

Pablo Ariel Vommaro
Universidad de Buenos Aires

Posdoctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por la Universidad Católica de San Pablo, Universidad de Manizales, CINDE, COLEF y CLACSO. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigador Adjunto del CONICET y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). Coordinador del Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu-IIGG-UBA).

Correo electrónico: pvommaro@gmail.com

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-6957-0453

Wanda Perozzo R.
Universidad Nacional de La Plata

Doctoranda en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de La Plata. Becaria doctoral CONICET. Investigadora integrante del Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu-IIGG-UBA).

Correo electrónico: wperozzo79@hotmail.com

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-5762-3319

* El presente artículo fue elaborado y presentado por los autores como ponencia en el marco de la XII Reunión de Antropología del Mercosur, Experiencias etnográficas, desafíos y acciones para el siglo 21, RAM diciembre de 2017, en la Universidad de Misiones, Posadas, Argentina.

Resumen

El artículo se propone realizar una aproximación a las trayectorias de mujeres migrantes que participaron en procesos de ocupaciones de tierras urbanas durante los años ochenta en la zona sur del Gran Buenos Aires, Argentina. Nos proponemos indagar en las formas de producción del territorio como espacio de participación de las mujeres migrantes que protagonizaron estos procesos. En este sentido, nos interesa explorar los entrecruzamientos entre las nociones vinculadas a la trayectoria migratoria, las juventudes, el género y la participación política a nivel territorial. Asimismo, nos proponemos abordar las formas en que el territorio gravitó en los modos de participación de mujeres migrantes en las ocupaciones de tierras, por un lado, como espacio social de movilización y disputa de lo político y, de otro lado, como dimensión configuradora de subjetividades sociales.

Palabras Clave: Mujeres migrantes, participación política, territorio, organizaciones sociales.

Migrants and militants: experiences of women in land occupancy processes in the Argentina of the eighty years

Abstract

The paper proposes an approximation of the trajectories of migrant women who participated in urban land occupations during the 1980s in the southern area of Greater Buenos Aires, Argentina. We intend to investigate the forms of production of the territory as a space for the participation of migrant women who played a leading role in these processes. In this sense, we are interested in exploring the intersections between the notions related to the migratory trajectory, youth, gender and political participation. Likewise, we propose to address the ways in which the territory gravitated in the forms of participation of migrant women in the land occupations, on the one hand, as a social space of mobilization

and dispute of the political and, on the other hand, as a configuration dimension of social subjectivities.

Keywords: Women migrants, political participation, territory, social organizations.

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo realizar una aproximación en perspectiva sociohistórica (Offerlé, 2011) en torno a las formas de participación política territorial desplegadas por mujeres migrantes internas y de los países limítrofes en el marco de los procesos de ocupaciones de tierras urbanas que tuvieron lugar a inicios de los años ochenta del siglo XX en Argentina, dando lugar a la conformación de los asentamientos de San Francisco Solano, ubicado en la localidad de Quilmes, al sur del Gran Buenos Aires. Con este fin, proponemos abordar las ocupaciones de tierras urbanas como prácticas de producción de subjetividades activadas en procesos de participación territorializada, que pueden ser interpretadas a partir de articulaciones con las nociones de género, migración y juventudes. Así, proponemos abordar las formas de vinculación de las mujeres y las y los jóvenes en la conformación de redes asociativas socioterritoriales, enfocando en el caso de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), que se crearon en 1976 y desplegaron sus acciones durante la dictadura militar y los primeros años de la década del ochenta en la zona.

De esta manera, en primer lugar abordaremos el proceso de conflicto social imbricado en las disputas por el orden urbano hegemónico en relación con los procesos de espacialización de los flujos migratorios de las provincias y de países limítrofes hacia el Gran Buenos Aires, que tuvo lugar en la década del setenta y en el que advertimos como punto de inflexión la institucionalización de dinámicas de expulsión y segregación de los sectores populares en la última dictadura cívico-militar de la Argentina.

En segundo lugar, caracterizaremos los procesos de ocupaciones de tierras y de conformación de asentamientos urbanos que tuvieron lugar en los últimos meses de 1981 en San Francisco Solano (Quilmes, sur del Gran Buenos Aires), para, en tercer lugar, a partir de los relatos de las mujeres entrevistadas, dar cuenta de las principales formas de producción política situada en el marco de los procesos de configuración territorial activados por las mujeres (principalmente dentro de las CEBs). Finalmente, indagaremos en los entrecruzamientos entre las formas de participación política de las mujeres y las resignificaciones de la dimensión territorial como principal emplazamiento de las luchas por el acceso al suelo urbano y la vivienda.

La hipótesis general que recorre el artículo parte de considerar los procesos de construcción de subjetividades como dinámicas disruptivas de los dispositivos y mecanismos institucionales (González Rey, 2012). Así, las ocupaciones de tierras operan como producciones socioterritoriales cristalizadas por la concreción de prácticas espaciales que confrontan las lógicas urbanas de poder (Fernandes Mançano, 2005). De este proceso se desprende de un lado, la resignificación de la experiencia histórica de las formas de disputa y apropiación territorial urbana de los sectores populares y, de otro lado, supone la configuración de espacios y prácticas de resistencia política colectivas, así como, la activación de formas organizativas alternativas y contrahegemónicas (Vommaro, 2006 y 2012).

En consonancia con un encuadre metodológico de carácter cualitativo y exploratorio, nos basaremos en la bibliografía que aborda las temáticas aquí tratadas, así como en el análisis crítico de prensa gráfica relevada para la zona y el período y en documentos generados por las organizaciones durante la conformación de los procesos territoriales. Asimismo, trabajaremos con testimonios orales producidos por los autores de este trabajo. El criterio de selección de las entrevistas en profundidad que serán analizadas en este artículo se sustentó en identificar las trayectorias de participación más significativas entre la totalidad de las entrevistadas por su protagonismo en los procesos territoriales abordados.

Trayectorias migratorias y procesos de segregación socioespacial en el Gran Buenos Aires

Los procesos de segregación socioespacial articulados a los de espacialización de los flujos migratorios de las poblaciones de países limítrofes¹ y de otras provincias del país hacia el Gran Buenos Aires (Gallinati y Gavazzo, 2011; Mera, 2013), se pueden situar dentro de las dinámicas de expulsión de los sectores populares del espacio urbano central y residencial que se produjo a mediados de los setentas e inicios de los ochentas, promovido por las políticas de expulsión que impuso la última dictadura cívico-militar argentina. De acuerdo con la perspectiva planteada en los estudios realizados por Mera, Marcos y Di Virgilio (2014), las trayectorias migratorias de las comunidades migrantes internas y limítrofes que participaron en los procesos de ocupaciones de tierras y asentamientos en Quilmes en los años ochenta, pueden rastrearse siguiendo las dinámicas de localización de los flujos migratorios regionales que, durante los primeros años de la década del setenta, se desplazaron hacia el sur del Gran Buenos Aires como consecuencia de los nuevos clivajes generados por su desvinculación de las cadenas de producción agrícola en áreas de frontera, para pasar a insertarse en los nichos laborales de servicios -empleo doméstico y talleres textiles para las mujeres-, manufacturas y construcción -trabajo en fábricas y en construcción para varones- (Mera, 2014). En tal sentido, el siguiente relato de T., da cuenta del proceso de adaptación de las poblaciones migrantes provenientes de ámbitos rurales en la incorporación de las dinámicas laborales urbanas, en ese caso, en condiciones precarizadas:

Bueno y mi marido empezó a trabajar, menos mal que a los cuatro o cinco días empezó a trabajar en la obra. Y él no estaba acostumbrado a trabajar así en la obra. Se cocinó todo porque lo llevaron en la obra y el cemento y todo eso, y él no estaba acostumbrado, nunca hizo [eso] allá. Se cocinó todo desde los pies hasta acá [...] A la noche llorábamos juntos, nos abrazábamos y llorábamos ¿viste? (Entrevista a T, 12 de octubre de 2017)²

¹ Hacemos referencia a los flujos migratorios procedentes de Paraguay y Bolivia principalmente.

² Entrevista a T., mujer paraguaya, integrante de las CEBs de la parroquia de Las Lágrimas y participante de los asentamientos de 1981 en San Francisco Solano. (12 de octubre de 2017) Entrevistada por Wanda Perozzo. San Francisco Solano, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Articulados a estos procesos, observamos también la inserción de los flujos migratorios limítrofes en dinámicas sociales que intersectan las transformaciones en los roles de género con los cambios en la matriz de producción capitalista de los años setenta. Así, las trayectorias de las mujeres que integraron los procesos de las ocupaciones y los asentamientos se inscriben en los fenómenos regionales de feminización de las migraciones, de la fuerza de trabajo y de la pobreza (Mallimaci, 2011; Pacceca y Courtis, 2007 y 2008).

Respecto a las trayectorias de las mujeres, de una parte, podemos destacar cambios en cuanto a las motivaciones para la emigración, como es el caso de las mujeres que inician el proceso migratorio -migrantes pioneras-. En este caso, su desplazamiento no se define por intereses vinculados con la reunificación familiar, que es una de las figuras clásicas con las que se analiza la migración femenina en esos años. De otra parte, advertimos los cambios en los roles que intersectan migración, género y trabajo. En esta línea podemos mencionar, en primer lugar, transformaciones en las ocupaciones asignadas a los varones y a las mujeres en sus países y provincias de origen, puesto que en el caso de las poblaciones migrantes paraguayas y bolivianas provenían en gran medida de sectores rurales o semi rurales y estructuras sociales agrarias, lo cual devino en que el proceso migratorio conllevara al aprendizaje de trabajos y oficios para la sobrevivencia familiar.

En segundo lugar, la incorporación de las mujeres migrantes al mercado de trabajo se articula de manera ineluctable a su inscripción en las cadenas globales de cuidado (Soto, González y Dobrée, 2012), que concentran ampliamente las inserciones laborales de estas mujeres en labores vinculadas de manera predominante con los cuidados (Bruno, 2011; Caccopardo y Maguid, 2003)³. Esto puede reforzar las operaciones de estigmatización y especialización identitaria por la triple condición: migrante, pobre y mujer. De acuerdo con lo anterior, volvemos al testimonio de T. para mostrar los modos de inserción laboral de las

³ Seguimos aquí el enfoque que sostiene la articulación de la condición migratoria con las desigualdades e inequidades de género compartidas por las mujeres nativas y las mujeres migrantes (Bruno, 2011). Asimismo, hacemos referencia a dinámicas diversas de estigmatización de las comunidades migrantes limítrofes y de las provincias emplazadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

mujeres migrantes y sus principales ocupaciones en un mercado de trabajo caracterizado, como anteriormente mencionamos, por la feminización de las labores:

Estaba mucho el trabajo por día para las mujeres para la limpieza, y después había fábricas también mucho más para empezar a trabajar así. Muchas fábricas había por ejemplo ahí en Pompeya donde se hacían las frazadas [...] Y esta que era una casa muy grande que tenía de todo, esta era una firma que hacía portasenos, hacía bombachas, hacía combinaciones, hacía ropa, entonces había muchas secciones, muchos talleres... (Entrevista a T, 12 de octubre de 2017).

Ahora bien, respecto a la producción del suelo urbano, a partir de 1977 el plan de erradicación de villas de la Ciudad de Buenos Aires, impuesto por la dictadura cívico-militar, fue parte de un proceso mucho más amplio de segregación y expulsión de los sectores populares urbanos hacia áreas periféricas y marginales. Al respecto, se pueden señalar como principales medidas impuestas para la restricción y reorganización territorial de los sectores populares y trabajadores, las siguientes: ley de liberación de alquileres en junio de 1976 (Ley de locaciones urbanas), erradicación de villas de emergencia implementadas desde 1977 mediante Ordenanza Municipal N° 33.652 (Bellardi y De Paula, 1986), promulgación del Código de Ordenamiento de la ciudad de Buenos Aires y el desalojo y destrucción de viviendas para obras de infraestructura como autopistas (Cravino, del Rio y Duarte, 2008).

El repliegue en la visibilidad política de las organizaciones sociales, la expulsión y segregación de los sectores populares urbanos y la precarización de sus condiciones de vida fueron algunas de las consecuencias directas de la ejecución de estas medidas de reorganización territorial urbana. Entre otras consecuencias de estas medidas, resaltamos la introducción de profundos cambios en el mercado de tierra urbana y en el mercado de vivienda. Estos cambios se caracterizaron por las transformaciones en los valores del suelo urbano, alteraciones generadas por los efectos del proceso de valorización que trajo consigo, por un lado, la modificación en los usos del suelo urbano y, de otro, la habilitación para la ejecución de proyectos de infraestructura y obras públicas urbanas en zonas antes vedadas (Cravino, del Rio y Duarte, 2008).

De otra parte, cabe mencionar los efectos de las múltiples violencias estatales ejercidas en el marco de la dictadura cívico-militar a partir de acciones de persecución y represión que afectaron a las diversas comunidades locales y poblaciones migrantes radicadas en la zona sur del Conurbano bonaerense. En esta línea, el relato de T., manifiesta la activa presencia de las fuerzas militares en la zona, así como los modos de represión y hostigamiento a la población ubicada en los asentamientos y las villas conformados a mediados de la década de los setenta:

Bueno en esa época [...] en el 74 o 75 fue que empezó acá el problema de... No nos dábamos cuenta en ese momento [...] estaba la IAPI. La IAPI empezó en ese momento, el batallón de Arsenales [...] Y nosotros acá éramos nuevos, tenía un placar ahí, y vinieron los militares y yo me fui a trabajar y quedaron los chicos, y como estaba ahí un pisito así para el placar y pensaron los militares que había ahí armamento y esas cosas. O sea, vinieron, rompieron, los chicos se asustaron. Después los vecinos, no estos, sino para aquel lado había dos chaqueños y vinieron y les dijeron que nosotros no teníamos nada; y los chicos se asustaron. Eran chiquitos también mis hijos tenían ocho y nueve años. Bueno, después de eso estaba toda la matanza total para acá viste tú. Y nosotros por ahí a la noche, mirá cómo era la inconciencia, sabíamos lo que pasaba, pero nosotros ya veníamos de la revolución y todo eso de nuestro país [...] Acá, por acá se murieron muchísima gente, muchísimos jóvenes. Y pasaban las camionetas con las metralletas con todo por acá [...] Y bueno, esa vuelta fue mucha matanza acá del batallón y se cerró el Camino General Belgrano, y muchos paisanos nuestros que estaban en ese momento ya estaban empezando las comunidades, ya estaba Raúl [ya teníamos la Diócesis de Quilmes]. (Entrevista a T, 12 de octubre de 2017)

Migraciones, desigualdades urbanas y dinámica socioespacial

Durante los primeros años de la década del setenta del siglo XX, la zona sur del Gran Buenos Aires se constituyó en el principal polo de recepción de las diversas poblaciones migrantes que llegaban de las provincias y de los países limítrofes. Para el caso de Quilmes, las poblaciones procedieron sobre todo de las provincias del Nordeste argentino y del Paraguay. Las estrategias de acceso al suelo desplegadas por parte de estas

poblaciones se imbricaron en los procesos de producción socioespacial de los sectores populares, caracterizados por su incorporación a la producción informal -villas de emergencia y asentamientos- de hábitat y de ciudad (Vommaro, 2006).

Desde finales de los sesentas, en una línea que perdura hasta la actualidad, parte de la población limítrofe se instaló primero en las villas miserias y luego en los asentamientos informales de las localidades de Avellaneda, Lanús, Quilmes y Almirante Brown, entre otras (Cravino, 2012; Mera, 2014). La diversidad de los lugares de procedencia como un rasgo singular de las comunidades que configuraron estos procesos de emplazamiento territorial en la zona es relatada por T., integrante de las CEBs de la parroquia Nuestra Señora de las Lágrimas, en la zona central de San Francisco Solano:

La gente se fue llenando toda esa zona, porque era la que veníamos de afuera porque también ya estábamos los paraguayos, ya vinieron mucho tucumano, correntino, chaqueño, boliviano. Estábamos todos de la provincia y también los países limítrofes, después entraron también los chilenos. (Entrevista a T, 12 de octubre de 2017)

Tal como planteamos en trabajos anteriores (Vommaro, 2009), constatamos la participación de migrantes internos (provenientes de las provincias de Chaco, Formosa y Corrientes) y de países limítrofes (sobre todo, Paraguay y Bolivia) en los procesos territoriales indagados. En el caso de las trayectorias de la población migrante de los países limítrofes, cabe destacar su vinculación a un doble proceso de expulsión y segregación social y política. Por un lado, la expulsión por la violencia política⁴ en los países de origen (Marshall y Orlansky, 1981). Por el otro, en la Argentina, por el proceso de expulsión y segregación de los sectores populares que mencionamos anteriormente y que lleva a desplazamientos sucesivos desde sus lugares de origen hacia la Ciudad de Buenos Aires, pasando por escalas intermedias como Santa Fe y Rosario y, finalmente, ubicándose en las zonas de la periferia urbana a las que la dictadura los empuja.

⁴ Hacemos referencia a la violencia política instaurada en Paraguay durante los 35 años de dictadura militar de Alfredo Stroessner (1954-1989) y la inestabilidad política signada por violencias y golpes de Estado que vivió Bolivia en el período entre 1964 a 1982.

A su vez, advertimos dentro del restrictivo marco de las leyes de migración de los años setenta, en especial la denominada Ley Videla⁵, promulgada durante la última dictadura militar, la profundización de situaciones de vulneración social vinculadas con la situación migrante restringiendo el acceso a derechos y al ejercicio ciudadano. Podemos encontrar en estas normas las prácticas más recientes de instalación de relatos xenófobos, de criminalización y persecución de las comunidades de países limítrofes. Al respecto T., nos relata:

Nosotros vinimos antes, antes de mamá y papá, nosotros vinimos acá con mi marido. Después fue muy, muy fuerte allá, y ya no sabían que hacer porque ya vino los que tenían campo, les sacaban el banco el campo, porque tenían que pagar los impuestos, era cualquier cantidad allá en Paraguay [...] Nos juzgaba mucho los gendarmes, estaba, viste, la marina, nos pedían plata, nos jodía, y así, porque amanecíamos nosotros haciendo cola en la inmigración, y ahora no [...] nada que ver lo que era antes la inmigración. (Entrevista a T, 12 de octubre de 2017)

En consonancia con lo anterior observamos las dificultades en los procesos de acceso a la regularización migratoria como un aspecto diferencial entre los varones y las mujeres migrantes extranjeros. Sin embargo, hay que destacar que en gran medida las posibilidades de regularizar la situación migratoria y acceder a la radicación temporal o definitiva se encontraba vinculada a las posibilidades de inserción en el mercado laboral. Esto aparece en el testimonio de T.:

Nosotros en la inmigración acá en Buenos Aires ya [...] nosotros ya vinimos con tres meses de entrada al país y, bueno a los tres meses antes nosotros teníamos que presentarnos a la inmigración pedir de vuelta por tres meses. Bueno, después de eso, si nos quedamos y tenemos trabajo de changarin sí te dan otra vez otros seis meses. Y después, si se conseguía en fábrica, la

⁵ La denominada Ley Avellaneda sancionada en 1876, con diversas modificaciones fue el marco normativo que reguló los procesos migratorios en Argentina durante gran parte del siglo XX. Para 1981, se sancionó la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración N° 22.439, conocida como Ley Videla que retomó lo planteado en la llamada Ley de Residencia de comienzos del siglo XX y fue derogada por la promulgación en 2003 de la actual Ley de Migraciones, Ley 25.871. Sobre los efectos de la Ley Videla, Pacceca y Courtis (2007), afirman que: “no sólo era violatoria de derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional, sino que devino en un dispositivo generador de ilegalidad que colocó a gran parte de la población migrante en situación de especial vulnerabilidad” (p. 6).

fábrica tiene que darle los papeles que está trabajando y eso se lleva a la inmigración y ahí te da para otro más. Puede ser un año, puede ser dos años, depende del contrato de la fábrica o bueno, te da un tiempo. A mí no tanto, yo enseguida no porque yo salía cuando se cumplía los tres o seis meses volvía a Paraguay y volvía a entrar. Pero mi marido no. No, él sí porque él tenía que trabajar. Así que era diferente, y a mí casi como después de cuatro o cinco año recién me dieron la radicación, para mí me costó más porque era diferente. (Entrevista a T., 12 de octubre de 2017)

Los recorridos de las y los migrantes internos y limítrofes en la ciudad se signaron por la dificultad de acceder al suelo urbano y la vivienda, agravada por las políticas dictatoriales. Los altos costos de los alquileres y la imposibilidad de cumplir con los requisitos solicitados por el sector inmobiliario formal, profundizaron las condiciones de marginalización, constituyendo a la villa de emergencia como la principal modalidad para acceder al suelo urbano en zonas centrales o relativamente bien comunicadas por las fuentes laborales. T. continúa con su relato:

La verdad por eso, por eso uno se mete en la villa, porque la única cosa que a uno le puede es la villa. La villa, vos encontrar una piecita y te quedas ahí. Nosotros prácticamente si nos hubiéramos quedado ahí... también nos quedábamos ahí. Pero nosotros salimos de ahí, de la villa, porque este lado estaba lleno de casitas, nosotros sí porque teníamos el terreno y estaba inundado siempre entonces agarramos esa, en Lanús, entonces tuvimos suerte. Pero la gente estaba en la villa y todos los paisanos que venían, venían a la villa. (Entrevista a T., 12 de octubre de 2017)

Tal como señalamos anteriormente, los efectos del incremento en la valorización de las propiedades, la indexación y liberación de los alquileres, la expulsión de inquilinos que vivían en las casas demolidas por las obras de las autopistas y la erradicación de villas se tradujeron en la intensificación del proceso de segregación y expulsión de los sectores populares urbanos de las áreas centrales y residenciales de la Ciudad de Buenos Aires (Merklen, 2005). Estas medidas de reorganización territorial, junto a la sanción de nuevos códigos urbanos en la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires modificaron sustancialmente los usos del suelo en favor de la valorización comercial y financiera del territorio urbano. En este contexto de concentración de los usos y valores del suelo urbano, al inicio de los años ochenta los sectores populares produjeron estrategias emergentes de acceso al

territorio, configurando las ocupaciones de tierras y los asentamientos (diferenciados de las villas) como una modalidad legítima de ejercer y practicar su derecho a la ciudad (Harvey, 2013).

Los procesos de ocupaciones de tierras y los asentamientos de San Francisco Solano en 1981

Las ocupaciones de tierras de San Francisco Solano, en Quilmes al sur del Gran Buenos Aires tuvieron lugar a mediados de 1981. En la conformación de esta experiencia tuvieron un lugar importante las redes desplegadas por mujeres, jóvenes y las Comunidades eclesiales de base (CEBs), lideradas por sacerdotes católicos vinculados a la Teología de la Liberación y el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM).

El proceso de ocupación ocurrió entre los meses de agosto y diciembre de 1981 en terrenos ubicados en Quilmes y Almirante Brown, sur del Gran Buenos Aires. El proceso agrupó 20.000 personas aproximadamente (unas 4.500 familias), dando origen a seis asentamientos: La Paz, Santa Lucía, Santa Rosa de Lima, San Martín, El Monte de Los Curas y El Tala (Calvo, 2003; Cuenya, 1984; Izaguirre y Aristizabal, 1988; Jelín, 1989; Vommaro, 2006). Respecto a la dimensión organizativa de estas ocupaciones de tierras y construcción de asentamientos, destacamos la configuración de formas participativas, horizontales, autogestionarias y de democracia directa en torno a la constitución de modalidades de toma de decisiones basadas en asambleas y delegados por manzana. En este sentido, la dinámica político-organizativa producida se caracterizó por la intensa participación de los pobladores en la toma de decisiones colectiva con propósitos de ocupación, apropiación y defensa del territorio (Vommaro, 2006 y 2012).

En línea con lo mencionado antes, la construcción de las formas organizativas que sustentaron el proceso de apropiación y consolidación de estas ocupaciones da cuenta de la importante participación de mujeres, jóvenes y de un sector de la Iglesia Católica.

Asimismo, destacamos el papel de las CEBs y del sacerdote Raúl Berardo como catalizadores del proceso de construcción del tejido asociativo desde el cual se logró la afirmación territorial de las experiencias de producción política devenidas en el despliegue territorial de los diversos asentamientos.

Comunidades Eclesiales de Base: Configuración del territorio y participación política de las mujeres y las y los jóvenes

La emergencia de las CEBs en la Argentina, y específicamente en Buenos Aires, puede rastrearse a partir de 1976 a partir de la conformación de la Diócesis de Quilmes (Vommaro, 2006), y con una participación muy vinculada a las ocupaciones de tierras urbanas (Vommaro, 2006; Wagener, 2008). En su conformación confluyeron las corrientes de pensamiento del tercermundismo⁶, de la llamada Teología de la Liberación y el arraigo de prácticas políticas de actores eclesiales y laicales vinculadas con los sectores populares en torno a la opción preferencial por los pobres y con los trabajadores en lo referido al movimiento de los curas obreros.

Las CEBs que participaron en las ocupaciones de tierras de San Francisco Solano surgen bajo el liderazgo del sacerdote Raúl Berardo y fueron impulsadas por la Diócesis de Quilmes, en ese entonces a cargo del obispo Jorge Novak. En palabras de sus miembros, las CEBs se constituyeron en “espacios de encuentro, acción y fraternidad en plena represión” (Rivarola, 1986). La iniciativa del sacerdote Raúl Berardo, quien en ese momento tenía a su cargo la Parroquia de Itatí, Diócesis de Quilmes, tuvo como propósito reunir a los habitantes en torno a la construcción de comunidades de reflexión de la fe a partir de lecturas bíblicas y vincularlos con la realidad social de los habitantes de sus barrios.

⁶ El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), surge a finales de los años sesenta e inicios de los setenta, como expresión del proceso de politización y radicalización de un sector del clero católico argentino vinculado con el proceso de *aggiornamento* del Concilio Vaticano II (Medellín, 1968) y la teología de la liberación. La inserción de la militancia del MSTM en la coyuntura política del período 1966-1973, dio cuenta de la composición de una práctica militante que tuvo en las villas y asentamientos de la ciudad su principal escenario (Martin, 1992; Pontoriero, 1991).

Respecto a su forma de organización, las CEBs promovidas por Berardo se caracterizaron por estar integradas por grupos de mujeres y jóvenes (Vommaro, 2006; Perozzo, 2017) en los que se propendió por establecer prácticas democráticas y autónomas, ancladas en la toma colectiva de las decisiones y la elección democrática del animador entre los integrantes de cada comunidad. El objetivo de la labor del animador era la coordinación de la comunidad y la organización y promoción de las iniciativas colectivas surgidas en cada CEB (Rivarola, 1986).

El sacerdote Berardo, quien luego de su paso por el MSTM se había volcado al trabajo con las comunidades como cura obrero, relata su vinculación a la Parroquia de Itatí y a la conformación de las CEBs:

Un mes antes del golpe del 76, unos amigos me advirtieron que tenía que salir del puerto porque estaba marcado. Dejé de trabajar y me quedé unos meses en la comunidad [...] Los que se quedaron plantearon que debía volver a trabajar en una parroquia, porque con la dictadura todas las iniciativas de trabajo social quedaban abortadas. Me costó mucho decidirlo, pero fui a ver a Quarracino, pidiéndole que me destinara a la parroquia más pobre de la diócesis. Él se alegró de verme –pensaba que había dejado la parroquia para casarme- y me envió a la parroquia de Nuestra Señora de Lujan, en Florencio Varela. En septiembre, la diócesis se dividió y yo pase a depender de monseñor Jorge Novak. Apenas llegué me puse a trabajar con los jóvenes y pronto tuve un grupo muy numeroso [...] Un día Monseñor Novak fue a visitar a la parroquia y yo aproveché para hablarle de mi sueño de trabajar con comunidades como las que había visto en Latinoamérica. Novak me autorizó y me lancé de lleno a la tarea. En dos años se formaron unas diez comunidades [...] en esos años, tuve que trabajar en una pastoral más espiritualista, porque con el régimen militar no se podía hacer nada y yo no quería poner en riesgo a la gente (...) en 1979, el obispo decidió dividir la zona de la parroquia San Juan Bautista y crear la parroquia Nuestra Señora de Itatí, a donde me envió. Yo inicié un trabajo de concientización en etapas. La primera se llamó Fe y Vida. La segunda, Fe y Acción Social, donde trabajamos contenidos relacionados a los problemas del barrio. Hubo muy buena respuesta de la gente y fue en esa época que comenzó de una manera espontánea, un tema que habría de traer muchas consecuencias. (Entrevista a Raúl Berardo en Diana, 2013, p. 49-50).

De acuerdo con la experiencia de Berardo como integrante de la corriente tercermundista, cura obrero e impulsor de las CEBs, podemos advertir que las comunidades

que dieron lugar a las tomas de Solano surgen como parte de un proceso de radicalización política de sectores de la Iglesia católica ligados a los procesos barriales y comunitarios. En este proceso las CEBs se instituyen como una forma de participación eclesial y laical, que vincula la perspectiva de la teología popular con la interpretación de la realidad política y social de la comunidad y el barrio en una coyuntura dictatorial signada por el cierre de los canales institucionales y formales de participación política.

La descentralización de los sacramentos se planteó como una de las prácticas más destacadas de las comunidades y de la teología popular, lo cual implicó intensos niveles de participación de los integrantes y el ejercicio de prácticas de horizontalidad en la relación entre los sacerdotes, religiosas y los laicos miembros de las CEBs (Vommaro, 2006). En este sentido, la jerarquía del sacerdote como figura de autoridad es cuestionada, generando un desplazamiento en su lugar como estabilizador del vínculo entre las comunidades y las diócesis.

A su vez, la descentralización de los sacramentos conferidos a las CEBs posibilitó prácticas de religiosidad popular que funcionaron como legitimadores del proceso de ocupaciones de las tierras (Vommaro, 2006; Wagener, 2008). Es en este aspecto que destacamos el rol de Berardo como principal impulsor, por un lado, de las CEBs y, de otro lado, de la organización de las ocupaciones de tierras de San Francisco Solano. Respecto a las ocupaciones de tierras y al impacto generado por las ocupaciones en 1981, Berardo señala que:

[...] empezó a venir gente a la parroquia a pedirme un lugar donde vivir y yo, sabiendo que había unos terrenos vacíos, les dije que se instalaran ahí, midiendo un terreno de 10x20. Al principio hubo unos pocos casos, pero cuando se empezó a correr la voz fue viviendo más gente y así se armaron los primeros asentamientos [...] el obispo Novak me llamó furioso porque había hecho todo eso sin consultarlo. Tenía razón, pero no fue algo premeditado, surgió espontáneamente al sentirme responsable por toda esa gente que estaba en la calle [...] el próximo paso fue asistir a la gente para que se organizaran como barrios. Armé una Junta Coordinadora con delegados de manzana y una vez por semana les daba charlas para explicar cómo tenían que conseguir el agua, la luz y como dirimir los conflictos entre vecinos. Fue una experiencia muy positiva

porque se formó mucha gente [...] yo rescato como importante la toma de conciencia de la gente y el que se organizaran para luchar por sus derechos. (Entrevista a Raúl Berardo citada en Diana, 2013, p. 50-51)

Asimismo, destacamos en el despliegue de vinculaciones sociales la centralidad y protagonismo de las y los jóvenes, quienes activamente acompañaron el proceso de los asentamientos. En esta línea, los relatos de sus integrantes nos permiten advertir la fuerte impronta de la experiencia de los miembros de las CEBs y los asentamientos, para la emergencia de las posteriores formas de participación social en el territorio a mediados de los años ochenta. De acuerdo con el testimonio de P.:

Las comunidades eclesiales de base, son gente de religión católica, que una de las cosas que aportaron mucho los curas de esa época, los padres tercermundistas, entre ellos Raúl Berardo, es esto de, más allá de juntar a la gente para rezar y orar dentro de la iglesia, también para discutir política, para discutir organización, para organizarse, asumir roles, asumir cosas, hasta tal punto que cuando empezaron a surgir los asentamientos, que uno de los promotores fue Raúl Berardo, de ayudar a organizarlo, la gente de la común eclesial de base aportó mucho⁷. (Entrevista a P, 27 de junio de 2017)

En este sentido, hay que resaltar la función de las CEBs como espacios de encuentro, diálogo y organización de prácticas de resistencia colectiva desplegadas por los habitantes de los asentamientos en el marco de la última dictadura cívico-militar. En esta tesitura, las redes de mujeres, jóvenes y vecinos encontraban en estos espacios, lugares desde los que era posible activar prácticas de resistencia frente al contexto represivo de la época y, también de transmisión, continuidad y permanencia de prácticas provenientes de las distintas tradiciones políticas articuladas a diversas corrientes de la izquierda argentina, del peronismo, del sindicalismo, entre otras tendencias.

⁷ Relato de P., hombre, integrante de las CEBs del asentamiento Agustín Ramírez; participante de las ocupaciones y los asentamientos de San Francisco Solano en 1981. (27 de junio de 2017). Entrevistado por Wanda Perozzo. Asentamiento Agustín Ramírez, localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.

El rol de las CEBs en el proceso de conformación de los asentamientos de Solano se caracterizó primero, por vincular su experiencia organizativa en la conformación de redes de asociación para la producción y apropiación del territorio (Vommaro, 2006). En segundo lugar, por el rol de liderazgo asumido por las mujeres y jóvenes integrantes de las CEBs proyectado hacia el proceso organizativo de inscripción territorial de las ocupaciones. Asimismo, cabe señalar que el rol de las CEBs y de los jóvenes como sus principales integrantes, se expresó en la creación de espacios de organización orientados por el compromiso social y político en el territorio (Vommaro, 2006).

El testimonio presentado a continuación permite advertir la fuerte impronta de la experiencia de los miembros de las CEBs y los asentamientos, para la emergencia de las posteriores formas de participación social en el territorio a mediados de los años ochenta:

Una de las características de Quilmes, Solano, es, hay que entender lo que fueron las comunidades eclesiales de base. Las comunidades eclesiales de base, son gente de religión católica, que una de las cosas que, que aportaron mucho los curas de esa época, los padres terciaristas, entre ellos Raúl Berardo, es esto de, más allá de juntar a la gente para rezar y orar dentro de la iglesia, también para discutir política, para discutir organización, para organizarse, asumir roles, asumir cosas, hasta tal punto que cuando empezaron a surgir los asentamientos, que uno de los promotores fue Raúl Berardo, de ayudar a organizarlo, la gente de la común eclesial de base aportó mucho en eso. Ayudando al que se asentaba, haciendo cosas, ayudando a cocinar, trayendo agua. En los momentos difíciles donde había mucha policía, quizás haciendo cordones policiales para no dejar pasar la gente, las comunidades venían con su virgencita, caminando, pero entre el medio de los policías acercaban comida, acercaban agua. (Entrevista a P, 27 de junio de 2017)

Mujeres y jóvenes: entre las CEBs y las ocupaciones de tierras

Para inicios de los años ochenta las ocupaciones de tierras constituyen una modalidad emergente de acceso popular al suelo urbano. En esta experiencia confluyen la activación de estrategias político-organizativas de carácter autonomista y la visibilización de las acciones colectivas orientadas hacia la defensa y afirmación del territorio por parte

de espacios sociales como las CEBs, protagonizadas por jóvenes, mujeres y migrantes internos y limítrofes y promovidas por sacerdotes y religiosas que se habían radicalizado en aquellos años. Como principal correlato de las experiencias de politicidad territorial abordadas, encontramos la revitalización del movimiento de derechos humanos y, en particular, a la articulación entre las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo con la Diócesis de Quilmes en diversos eventos públicos e iniciativas para visibilizar las luchas y resguardar lo más posible a los y las militantes⁸.

Como señalamos anteriormente, el proceso de incorporación a las CEBs implicó establecer relaciones subjetivas entre las y los religiosos y las y los integrantes de las comunidades que desafiaban el verticalismo y la jerarquía eclesial. Así, los primeros encuentros se orientaban a fortalecer lazos de proximidad y confianza, en los que a su vez se iban resignificando los roles jerárquicos establecidos por la Iglesia católica tradicional y conservadora, en contraste con la propuesta de vinculaciones horizontales en las que la conducción era desplazada del sacerdote o religiosa hacia los integrantes de la comunidad. En cuanto a la incorporación de las mujeres a las CEBs es importante señalar que en ocasiones se constituía en un proceso en el que participaba el núcleo familiar (hermana/os, parejas, hija/os, etc.) y las y los vecinos del asentamiento, lo cual denotaba cambios y tensiones en las relaciones de proximidad y los roles intrafamiliares, así como también en las relaciones vecinales y de paisanaje:

Ya estaban empezando las comunidades, viste [...] yo antes no entendía lo que eran las Comunidades, porque nosotros veníamos de toda esa mezcla [...] allá en el campo nosotros no teníamos iglesia, cada tres, cuatro años iba un sacerdote, pero nosotros no íbamos casi [...] Después cuando nosotros nos mudamos acá, apareció este cura Santiago, que nosotros no conocíamos, pero ya estaba la capillita [...] y él nos dijo que íbamos a hacer una iglesia de otra manera, Santiago. Dice nos vamos a juntar y vamos a rezar como ustedes hacían en Paraguay [...] y bueno empezaba a leer y nos decía

⁸ De acuerdo con el relevamiento documental de los archivos consultados (Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria; Obispado de Quilmes, Archivo del MEDH) enfatizamos en los profundos vínculos de apoyo, visibilización y movilización generados en la relación entre el obispo Jorge Novak y el colectivo de las Madres de Plaza de Mayo en acciones como la huelga de hambre instalada por las Madres en la iglesia del obispado de Quilmes en diciembre de 1981, así como las numerosas liturgias y acciones de carácter religioso lideradas por el obispo Novak en favor a la búsqueda de verdad y justicia por las y los detenidos-desaparecidos.

“¿qué quiere decir?” Así de uno, a uno, y ahí fuimos reflexionando con él, (nos reuníamos) con mi marido, mi hermana, y después ya empezamos, él mismo ya empezó a invitar [...] y así se fue formando la comunidad acá [...] habremos sido como quince personas, pero solo nosotros éramos como siete [...] La Sagrada Familia, esa fue la primera comunidad de acá de Las Lágrimas. (Entrevista a T., 12 de octubre de 2017)

En el período previo a las ocupaciones de tierras de 1981, las CEBs se desplegaron por las diferentes parroquias de la zona de Quilmes dando surgimiento a la construcción de una trama social de experiencias asociativas y de resignificación de lo político. Este despliegue surge en medio de la dictadura militar, lo que cristaliza a las CEBs como espacios de resistencia política activados en ámbitos privados. En este sentido, las CEBs constituyen también una profunda experiencia de politización de los ámbitos de reproducción social y de las tareas de cuidado, que desde la espiritualidad y la religiosidad individual reconfiguraron procesos de subjetivación colectiva, expresados en la intensa producción de formas político-organizativas y su consecuente despliegue territorial.

Siguiendo lo sostenido por Di Marco (2010) en torno a la noción de *pueblo feminista* identificamos la inscripción de las prácticas de politización territorial de las mujeres que integraron las CEBs en la dinámica más amplia del movimiento de mujeres que se afirma durante finales de los setenta y los años ochenta en la Argentina y aglutinó a las mujeres de los movimientos sociales principalmente en torno a las demandas por los derechos humanos y por la denuncia del empeoramiento en las condiciones de vida a causa de la pauperización de los sectores populares por las sucesivas crisis y ajustes económicos.

Así, observamos como la producción de sentidos para la acción colectiva dotó de nuevos significados las prácticas y las luchas cotidianas. Lo anterior puesto que el método implementado en la articulación de las CEBs comprendía la reflexión acerca de la realidad personal y colectiva de los integrantes, a la luz de la actualización política impulsada por la Teología de la liberación. De esta manera, los integrantes de las CEBs asumían la

animación y dinamización de la comunidad, orientando los encuentros hacia el debate en torno a las múltiples necesidades y problemáticas del asentamiento y sus pobladores:

Los primeros tiempos rezábamos, y nos preguntábamos que nos hace, como nos gustaría vivir, que queremos para nuestro barrio, que queremos para nuestros hijos, como sería, bueno, no teníamos muchas cosas, muchas cosas nos hacían falta, y nos gustaría tener a aquel lado no teníamos luz todavía. Luz y el gas, la vereda, el colectivo y bueno, de a poco. De a poquito. Después ya nos juntamos con otros, la de David (CEB) era allá más práctica, porque ellos ya venían de otra comunidad. Ya sabían, se conocían [...] después vinieron las religiosas, esas nos ayudaron bastante [...] ser solidarios, y esto de confiar en el otro, al laico. El laico que es comprometido, que trabaja, primeramente, era muy fuerte, después vinieron los partidos políticos y nos desunió también. Era muy, como te voy a decir, creíamos en el otro, el que trabajaba el que ya conocía el evangelio, era como que algo nuevo y algo que nos penetra, y algo que... La fidelidad al otro, viste [...] pero éramos fieles, viste, aprendimos, aprendimos eso de ser fiel al otro. Y eso nos hizo crecer como personas, nos damos cuenta que también somos personas, y que con el otro. Que yo sola no. Sino con el otro. Eso aprendimos todos también. O sea que, la comunidad como que nos hizo renacer y vivir la vida, entera plena. (Entrevista a T., 12 de octubre de 2017)

El tejido social conformado por las CEBs generó desplazamientos en los roles asignados tradicionalmente a actores sociales anteriormente invisibilizados como las mujeres y los jóvenes, proceso que devino en la producción de prácticas y relaciones horizontales y desjerarquizadas. De esta forma, prácticas como la descentralización de los sacramentos, anteriormente dominio exclusivo de la jerarquía sacerdotal, la incorporación de las mujeres y los jóvenes como agentes fundamentales para la activación de las comunidades, así como, la conformación de redes de asociación generadas para dar solución a las demandas colectivas, fueron transformaciones que dieron cuenta de la intensidad de las experiencias de politicidad atravesadas desde las CEBs.

Asimismo, observamos en los desplazamientos mencionados la circulación y despliegue de estrategias de resistencia política, que permitían a los integrantes confrontar cotidianamente con la cruenta realidad de las desigualdades, la desocupación y la represión de la dictadura. En este sentido, podemos advertir la formación de redes de afecto y de

cuidado en torno a las actividades y los modos de participación en las CEBs que serán fundamentales en los procesos de las ocupaciones de tierras:

Después incorporaron las primeras de base y era una metodología novedosa. La gente participaba, la gente pensaba, la gente decidía y de última generaba [...] Entonces, los que veníamos de otros lugares aprendimos eso [...] Y hace que seas comunidad, comunitario, donde, eh, ya el jefe no está más es, se comparte, cada palabra tiene un valor y en eso valorás cada persona, cada historia [...] Y la formación también de la conciencia aun sabiendo que estábamos en la dictadura. Es decir, éramos clandestinos desde el punto de vista como comunidades, porque eran pocas las actividades, así, masivas que se podía⁹. (Entrevista a I., 5 de abril de 2006)

En este punto cabe destacar la densidad y complejidad de las redes de afecto generadas en la trama intersubjetiva de las CEBs. La dinámica asociativa que operó en estos espacios posibilitó la producción de prácticas de cuidado que redundó en acciones tendientes a gestionar colectivamente las demandas de la comunidad. Lo anterior es significativo si tenemos en cuenta los efectos de la politización de lo privado, esto es, de las transformaciones en las prácticas socialmente asignadas a los roles de las mujeres como las tareas de cuidado, en tanto las mujeres agenciaron transiciones y tensiones de estas prácticas y roles hacia la dinámica de configuración del territorio cristalizada en las diversas formas organizativas -asambleas, organizaciones, cooperativas-.

De acuerdo con esto, podemos pensar en la incorporación de las tensiones y cambios inscritos en las prácticas socialmente asignadas al rol de las mujeres y tensionadas por su agencia en las diversas instancias de participación y politización colectiva activadas en las CEBs y las ocupaciones y asentamientos, como parte de un proceso más amplio de *territorialización de lo político* (Vommaro y Daza, 2017) que caracterizó las formas político-organizativas generadas por las mujeres en los movimientos sociales en los últimos treinta años y que perfiló a su vez la composición de identidades y subjetividades en torno a

⁹ Entrevista a I., mujer originaria de la provincia del Chaco, integrante de las CEBs, participante de las ocupaciones de tierras y de asentamientos de San Francisco Solano en 1981. (5 de abril de 2006). Entrevistada por Pablo Vommaro y equipo colaborador. Barrio La Paz, Bernal Oeste, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.

la resignificación del territorio como espacios de articulación de demandas, reivindicaciones, vinculaciones y afectos, entendiendo que esta producción de subjetividades “no es generada porque se comparte un territorio común sino que es la identidad la que genera, instaura, el territorio” (Segato, 2009, p. 47)

En esta línea señalamos como rasgos primordiales que, durante los procesos de las ocupaciones de tierras en 1981, las redes comunitarias activadas por las CEBs se constituyeron en redes de sostenimiento y apoyo de los nuevos pobladores. Lo anterior es relevante puesto que, es precisamente en los procesos de conformación de los asentamientos en 1981, que confluyen las mujeres y las y los jóvenes que participaban en las CEBs con, las mujeres y jóvenes que participaban en las ocupaciones. Y es en esta confluencia en la que la demanda por la tierra y la vivienda da lugar a la activación de acciones colectivas directas como principal modalidad de acceso a derechos y de solución de necesidades básicas, en el marco de un contexto signado por la profunda pauperización de los sectores populares.

También advertimos las formas organizativas producidas durante las ocupaciones, como espacios de incidencia y producción política territorial gestionados por las mujeres que participaron e integraron las diversas dinámicas de organización. Así, la caracterización asamblearia, de carácter horizontal y de toma de decisiones de carácter democrático de la dinámica organizativa perfilada en las ocupaciones, se tradujo en la incorporación e impregnación de las mujeres en todos los niveles de la estructura político-organizativa del proceso. Como integrantes de las CEBs, o como manzaneras y delegadas, en los relatos de las mujeres advertimos su énfasis en la construcción de roles basados en un horizonte de paridad conquistada por ellas dentro del engranaje político territorial.

Una de las expresiones de los procesos de politización de las capacidades femeninas del cuidado y el afecto territorializadas fue la emergencia de la figura de las manzaneras. Las manzaneras fueron delegadas de manzana (unidad organizativa y espacial de los asentamientos, fundamental para integrar el nuevo hábitat en la trama urbana existente) que gestionaron diferentes recursos y expresaron la voz de las y los habitantes –vecinas y

vecinos- de cada manzana en los espacios de decisión de los asentamientos (Vommaro, 2010):

E - ¿Usted cómo llega, digamos, a ser delegada [...]?

A - Por votación de cuarenta y dos casas [...]

E- ¿Usted era delegada de manzana?

A - Yo, delegada y Secretaria abierta de Comisión de Tierras. [...] Y fui votada por la gente. Debe ser, a lo mejor, por mi carácter o, con la decisión que, en ese momento, tomábamos las mujeres porque ese pedazo de tierra teníamos que defenderlo¹⁰. (Entrevista a., 7 de diciembre de 2005)

En el período entre 1982 y 1984 una vez que los procesos de ocupaciones finalizaron y los asentamientos se afirmaban en el territorio, la experiencia organizativa continuó nucleándose en torno a las CEBs. No obstante, otras formas territoriales fueron surgiendo durante la segunda mitad de los años ochenta, en las cuales las trayectorias de participación política de anclaje territorial dieron cuenta de la sedimentación de formas organizativas generadas por los procesos de ocupación de tierras, siguiendo lo sostenido por Segato (2009):

Si el territorio es espacio marcado con los emblemas identificadores de su ocupación por un grupo particular, que a su vez inscribe, con sus características, la identidad de ese grupo que lo considera propio y lo transita libremente, en el mundo de hoy sería posible decir que hay un nuevo proceso en curso en lo que respecta a la *territorialidad*, entendida como experiencia particular, histórica y culturalmente definida del territorio. Grupos que se comportan como patrias secundarias en sus formas de organización apelan a la lealtad y a la exhibición ritualizada de fórmulas que expresan esa lealtad, y se expanden creando franjas de identidad común y apropiación territorial. Podría decirse que las personas llevan los marcadores territoriales a cuestas y que se trata de territorios extensibles, que crecen a medida que sus respectivas adhesiones se expanden. (p.44)

¹⁰ Entrevista a., mujer proveniente de la provincia de Córdoba, participante de las ocupaciones de tierras y de los asentamientos de San Francisco Solano en 1981. (7 de diciembre de 2005). Entrevistada por Pablo Vommaro y equipo colaborador. Casa del MOVICO, Parroquia de Santa Lucía, Bernal Oeste, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Lo anterior puede evidenciarse en el caso de organizaciones como la Comisión de Tierras de Quilmes, que tuvo un papel fundamental en las acciones de presión colectiva para la expropiación y escrituración posterior de las tierras. Asimismo, otras experiencias de organización de base fueron activadas para dar solución a las necesidades de la comunidad.

Como principales acciones cristalizadas por estas redes organizativas podemos mencionar las orientadas hacia la construcción colectiva de guarderías, salitas de primeros auxilios, la escuela, cooperativas de trabajo, entre otros espacios comunitarios. En el despliegue de estos procesos de redes organizativas de carácter horizontal y democrático, identificamos en los relatos de las entrevistadas la concreción de las prácticas de politización del cuidado y los afectos. En esta línea encontramos el testimonio de A. en torno a la formación recibida por las mujeres organizadas en el proyecto de la salita – espacios de guardería infantil- quienes realizaron cursos y talleres de higienización, primeros auxilios, entre otros:

Que nos enseñó después cursos de capacitación, cursos de, yo tengo mi diploma, este... Cursos de, ¿cómo es?, de salud ambiental, yo tengo el, el, el diploma [...] lo hizo en la sociedad de fomento de San Martín. Nos enseñaba cómo se entablilla, cómo se curan las heridas, cómo se usan los torniquetes para hemorragias, todo, todo, todo durante tres meses [...] **(E: ¿Y eso para que año fue, lo de los cursos?)** En el 84 [...] Pero los cursos los hacía la sociedad de fomento San Martín, porque había más espacio, y había muchas mujeres que querían aprender, no solamente yo, éramos más de 50, había mamás, cómo se higienizan las criaturas, de todo porque nosotros estuvimos muy mal acá, así que... Eh... Era un asentamiento olvidado. Eso fue progresando, pero aparte, políticamente [...] había varios grupos que venían a enseñarnos¹¹. (Entrevista a., 7 de diciembre de 2005)

Entre las experiencias de las mujeres, podemos destacar también las acciones emprendidas por la defensa y afirmación del territorio durante los momentos más críticos

¹¹ Entrevista a A., mujer proveniente de la provincia de Córdoba, participante de las ocupaciones de tierras y de los asentamientos de San Francisco Solano en 1981. (20 de diciembre de 2005). Entrevistada por Pablo Vommaro y equipo colaborador. Entrevista realizada en la casa de F., barrio de San Francisco Solano, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.

de las tomas, como lo constituyó el cruento cerco policial instalado por las fuerzas de seguridad en el asentamiento de El Tala. Respecto a estas experiencias relata A.:

Había muchas mujeres como yo solas, varias mujeres que estaban separadas de sus esposos con hijos, se los cuidaba una vecina a la otra. Después empezamos a enterarnos que había casas de niños, guarderías, una de las guarderías grandes, como era la guardería de al lado de Las Lágrimas [...] Nosotros estuvimos cercados ciento ochenta días por la Policía y el Ejército. Un cerco de – más o menos- dieciséis a veinte cuadras [...] Todo el asentamiento. No se podía ir a buscar agua. No podíamos ir a buscar comida. Nos escapábamos a la noche cuando a la Policía y al Ejército se los recluía en una manzana [...] Las mujeres nos poníamos de acuerdo [...] Y hacíamos que peleábamos en las manzanas, y hacíamos hogueras para entretener a la Policía [...] Ellos veían la pelea y nosotras escapábamos por abajo de los alambrados a buscar agua para nuestras criaturas. Y a buscar comida. Y de a poco entrábamos colchones, sillas, chapas, lo que encontrábamos [...]. (Entrevista a., 7 de diciembre de 2005)

Desde la caída de la dictadura y durante el período de recomposición política conocido como transición democrática entre 1984 y 1987, podemos ubicar puntos de continuidad de la dinámica organizativa de la zona, a partir de la emergencia de experiencias territoriales conformadas, por una parte, en torno a la participación de las y los jóvenes. Dentro de estos espacios de participación política consideramos insoslayable mencionar la experiencia juvenil territorial del Equipo Social Latinoamérica Gaucha¹² (EsLaGa). En este sentido, hay que destacar en la reconstrucción de la memoria de las mujeres en torno a la experiencia de configuración del territorio los modos en que los espacios organizativos generaron la visibilización de las vinculaciones entre mujeres y jóvenes articuladas a los procesos de configuración de las identidades y del territorio, de acuerdo con el relato de I:

Yo lo que viví es una situación donde la misma gente te cuidaba. Raúl (Berardo) nos enseñó, además a querer al pueblo. Yo tengo que rescatar, y en ese querer al pueblo, todo lo que... Es decir, comprender, recuperar nuestra identidad como pueblo.

¹² La experiencia de la organización juvenil el Equipo Social Latinoamérica Gaucha se desprende de la formación de sus integrantes en las CEBs, así como el importante protagonismo territorial de la figura de su líder, el militante Agustín Ramírez. El asesinato de Agustín, junto a Javier Sotelo en 1988, vincularon definitivamente la experiencia del EsLaGa con el Movimiento de Derechos Humanos.

Entonces, fue un gran trabajo que se hizo en ese momento con los jóvenes. (Entrevista a I., 5 de abril de 2006)

De otra parte, consideramos fundamental mencionar las experiencias nucleadas en torno a la profundización de la lucha por la tierra y la vivienda, en las cuales la modalidad de las ocupaciones de tierras (tomas) cobró centralidad como principal forma de acceso al suelo, y en las que mujeres y varones de los asentamientos desplegaron importantes trayectorias de participación, como es el caso de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV).

Finalmente, destacamos las formas organizativas que, durante este período signado por la desocupación, así como los altos índices inflacionarios, perfilaron alternativas vinculadas con el ámbito de la producción (Vommaro, 2015). En esta perspectiva, rastreamos durante esta última parte de los años ochenta la conformación de cooperativas de trabajo, experiencias que constituirán precedentes ineludibles en la formación de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD), que tuvieron en las décadas posteriores un protagónico rol en las formas territoriales desplegadas en la zona.

Reflexiones finales

Las ocupaciones de tierras de San Francisco Solano, en Quilmes al sur del Gran Buenos Aires, que tuvieron lugar en 1981, transformaron el territorio en un espacio social instituyente que involucró la convergencia de múltiples actores y grupos sociales (mujeres, jóvenes, CEBs). Las estrategias colectivas utilizadas para la producción del territorio y la coyuntura política de cierre de los canales institucionales de participación activaron la configuración de prácticas autónomas para el acceso a la vivienda y al suelo urbano. Los procesos de configuración de subjetividades desplegados en el territorio dieron lugar a la cristalización de dinámicas político-organizativas definidas por la construcción de relaciones sociales, prácticas y saberes para la gestión y resignificación del territorio, afectividades, redes y vínculos intersubjetivos.

En dichos procesos las mujeres y, las y los jóvenes tuvieron rol protagónico. El lugar de las mujeres en las redes de participación generadas por las CEBs y, a su vez su protagonismo como integrantes y líderes de las ocupaciones de tierras y las organizaciones sociales de los asentamientos, trajo aparejados cambios medulares en los roles y prácticas tradicionalmente vinculados con *lo femenino*. Las experiencias de participación e incidencia desplegadas en las CEBs instituyeron espacios colectivos de construcción de horizontalidad y desjerarquización de roles y relaciones entre sus integrantes.

Finalmente, indagamos en los entrecruzamientos entre migración, género, juventudes y territorio, la construcción y despliegue de dinámicas de politización y espacialización de las prácticas de cuidados y de los afectos encuadradas en procesos de *territorialización de lo político*, que en la configuración de la experiencia abordada gravitó en torno a la activación de redes de apoyo para la autogestión del suelo urbano y la producción popular de hábitat (las ocupaciones y asentamientos), las acciones colectivas de defensa y afirmación del territorio, la politización de los ámbitos de la producción y reproducción social y de manera más amplia, la articulación de las demandas por las condiciones de vida con el movimiento de derechos humanos que actuaba espacializadamente en la zona.

Bibliografía

1. Bruno, S. (septiembre de 2011). Migrantes paraguayas y el servicio doméstico en Buenos Aires. Diferencias y desigualdades. Ponencia presentada en *XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Neuquén.
2. Cacopardo, M. C. y Maguid, A. (2003). Migrantes limítrofes y desigualdad de género en el mercado laboral del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Desarrollo Económico*, 43 (170), pp. 265-286.

3. Cuenya, B. (coord.). (1984). Condiciones de hábitat y salud de los sectores populares. Un estudio piloto en el asentamiento San Martín, de Quilmes. *Serie de informes de investigación CEUR*, Buenos Aires, 1.
4. Di Marco, G. (2010). Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista. *Revista La Aljaba Segunda época*, XIV, pp. 51-67.
5. Fernandes Mançano, B. (2005). Movimientos socio – territoriales y movimientos socio – espaciales. *OSAL*, 16.
6. González Rey, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En Piedrahita, C; Díaz Gómez, A y Vommaro, P. (Comps.) *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 11-30). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
7. Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes*. Madrid: Akal.
8. Izaguirre, I; Aristizabal, Z. (1988). *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires" Cuadernos Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires: CEAL.
9. Jelin, E. (1989). Los nuevos movimientos sociales. Buenos Aires: CEAL
10. Mallimaci, A. I. (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Mora*, 18(2). Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853001X2012000200006&lng=es&tlng=es
11. Marshall, A. y Orlansky, D. (1981). Las condiciones de expulsión en la determinación del proceso emigratorio desde países limítrofes hacia la Argentina. *Desarrollo Económico*, 20(80), pp.491-510.
12. Martin, J. P. (2010). *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires: Los Polvorines-UNGS.
13. Mera, G.; Marcos, M. y Di Virgilio, M. (2015). Migración internacional en la Ciudad de Buenos Aires: un análisis socioespacial de su distribución según tipos de hábitat. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(2), pp. 327-367.
14. Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática. Argentina, 1983-2003*. Buenos Aires: Gorla.

15. Offerlé, M. (2011). *Perímetros de lo político: Contribuciones a una sociohistoria de la política*. Buenos Aires: Antropofagia
16. Perozzo, W. (2017). Juventudes, política y territorio en experiencias de ocupación de tierras en Bogotá y Buenos Aires durante los años 80. Ponencia presentada en *XI Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
17. Rivarola, M. (1986). Comunidades de base: Un compromiso de los laicos para volver a la Iglesia-comunidad. *Sociedad y Religión*, 3.
18. Segato, R. (2009). La faccionalización de la república y el paisaje religioso como índice de una nueva territorialidad. En A. Alonso (Comp.) *América Latina y el Caribe: territorios religiosos y desafíos para el diálogo* (pp. 41-81). Buenos Aires: Clacso.
19. Vázquez, M.; Vommaro, P.; Núñez, P. y Blanco, R. (2017). *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
20. Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
21. Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires, En C. Piedrahita; A. Díaz Gómez y P. Vommaro (Comps.) (pp. 63-76). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
22. Vommaro, P. (2010). *Política, territorio y comunidad: las organizaciones sociales urbanas en la zona sur del Gran Buenos Aires (1970-2000)* (tesis de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Argentina.
23. Vommaro, P. (2006). Acerca de una experiencia de organización social: las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Solano. *Revista de Historia Bonaerense*, pp. 53 – 61.
24. Wagener, M. (2008). Una experiencia político-religiosa en el sur del conurbano bonaerense: tomas de tierras, asentamientos informales y comunidades eclesiales de base en la localidad de San Francisco Solano. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

25. Pacceca, M. I.; Courtis, C. (2007). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el AMBA. *Ponencia presentada en IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Córdoba, Argentina.
26. Pacceca, M. I.; Courtis, C. (2008). Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas. *Serie Población y Desarrollo*, 84. CEPAL.
27. Pontoriero, G. (1991). *Sacerdotes para el Tercer Mundo: "El fermento en la masa" (1967-1976)*. Vols. 1 y 2, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
28. Soto, C., González, M. y Dobrée, P. (2012). *La migración femenina paraguaya en las cadenas globales de cuidados en Argentina*. ONU Mujeres

Entrevistas

29. Entrevista a A. (7 de diciembre de 2005). Entrevistada por Pablo Vommaro y equipo colaborador. Casa del MOVICO, Parroquia de Santa Lucía, Bernal Oeste, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.
30. Entrevista a A. (20 de diciembre de 2005). Entrevistada por Pablo Vommaro y equipo colaborador. Entrevista realizada en la casa de F., barrio de San Francisco Solano, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.
31. Entrevista a I. (5 de abril de 2006). Entrevistada por Pablo Vommaro y equipo colaborador. Barrio La Paz, Bernal Oeste, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.
32. Entrevista a T. (12 de octubre de 2017). Entrevistada por Wanda Perozzo. San Francisco Solano, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.
33. Entrevista a P. (27 de junio de 2017). Entrevistado por Wanda Perozzo. Asentamiento Agustín Ramírez, localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Argentina.
34. Entrevista a Raúl Berardo en Diana, M. (2013). *Buscando el reino. La opción por los pobres de los argentinos que siguieron al Concilio Vaticano II*. Buenos Aires: Ed. Planeta.